INFORMAMOS

Señor Juez:

Mario de Almeida, T. 8 F. 10 CSJN y María Alba Aiello de Almeida, T.8 F.9 CSJN, ambos por sí, con domicilio legal en Riobamba 331, Piso 2°, Zona 92, y domicilio electrónico vinculado a la CUIT 27-05293739-1, Tel: (011) 36384049, en autos caratulados **"IGOA, Ruth Elena c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA s/ proceso de conocimiento"-Expte: 549/02-**,nos presentamos y decimos:

Ambos profesionales hemos patrocinado y representado a los actores desde el inicio de estas actuaciones. Sin embargo, a esta altura de nuestra vida (86 y 78 años respectivamente) no estamos en condiciones de continuar con este trámite.

Los actores nos han otorgado poder en forma conjunta con la doctora Alicia Beatriz Garayo, y siendo ella referente de los mandantes, ponemos en conocimiento del Juzgado que nos retiramos del trámite de estas actuaciones, cediendo a la doctora Garayo, todos los derechos y acciones que eventualmente podamos tener pendientes con relación a honorarios aún no percibidos, judiciales o extrajudiciales, y encomendándole la continuidad de las actuaciones.

Sírvase tenerlo presente.

MARIA ALBA AIELLO de ALMEIDA
ABOGADA
C.S.J. T° 8 - F° 9

MARIO de ALMEIDA
ABOGADO
CSJN T° 8 F° 10
CASI T° XVIII F° 273

OTROSI DIGO: Alicia Beatriz Garayo, T. XLIX, F. 655, constituyendo domicilio legal en Av. Rivadavia 4061, piso 3 y domicilio electrónico vinculado a la CUIT 27-10954094-9, a V.S. digo:

Tomo conocimiento de lo manifestado por los doctores Almeida y Aiello de Almeida y presto conformidad con ello.

A mérito de lo expuesto, solicito se me tenga por presentada en representación de los actores, a tenor de lo que surge del poder obrante en autos y por constituido el domicilio legal y electrónico.

Sírvase V.S. proveer de conformidad.

GARAYOA ALICIA.
T.XLTx F: 655.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALBA AIELLO DE ALMEIDA
Date: 2025.03.30 17:48:30 ART